Moción de Orden del Día N°. 14590

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 10:38

CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI**, miembro del Grupo Parlamentario **Renovación Popular**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de noviembre del presente año, se conmemora el 148° aniversario de creación política del distrito de Tabalosos, de la provincia de Lamas, región San Martín.

Que, el distrito de Tabalosos es uno de los once distritos que conforman la provincia de Lamas, del departamento de San Martín; cuenta con una superficie de 485.25 km2, ubicado a una altitud media de 1,050 msnm, y cuenta con una población, según el INEI de 13,879 habitantes (censo 2017).

Que, el distrito de Tabalosos limita por el Norte con los distritos de Alonso de Alvarado Roque y Pinto Recodo; por el Sur con la provincia de El Dorado y el distrito de Zapatero; por el Este con los distritos de Pinto Recodo, Shanao, y Zapatero; y por el Oeste con el distrito de Caynarachi.

Que, las principales actividades económicas del distrito de Tabalosos, es la agricultura, la ganadería y el comercio; presentando sus principales cultivos tales como el cacao, café, maíz, y plátano.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Tabalosos, por su 148° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Tabalosos, con motivo de conmemorarse, el día 25 de noviembre, el 148° Aniversario de creación política, y con ellos una historia de desarrollo y progreso.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor Víctor Alan Vela Vásquez, alcalde de la municipalidad distrital de Tabalosos, y, por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades y a la ciudadanía en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/11/2024 10:30:50-0500

CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI

Congresista de la República